

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión



## LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

### Se arriendan

Las tierras de labor de la finca **El Cañal Viejo**, propiedad del Sr. Marqués del Castrillo. En la misma finca ó en la calle del Amparo, núm. 9, están de manifiesto las condiciones de nueve de la mañana á dos de la tarde, y para tratar con el administrador D. Fernando Rubin de Celis.

## EL CONTINGENTE PROVINCIAL

En uno de los días de la presente semana publicará el *Boletín oficial* los importantes acuerdos tomados por la Diputación respecto al pago del Contingente provincial.

Sobre ellos debemos llamar muy particularmente la atención de los pueblos, pues tienden á facilitar todo lo posible, el pago de los débitos que tienen contraídos con la Corporación provincial.

Distinguen los acuerdos entre débitos anteriores y posteriores, al ejercicio de 1896 á 97.

Respecto de los primeros, se concede un nuevo plazo para acogerse á los beneficios de la moratoria, y los pueblos que justifiquen su solvencia por los ejercicios posteriores, podrán satisfacer el débito en cuatro años como plazo máximo y una bonificación de un cinco por ciento que puede llegar á un diez, un quince, ó un veinte, si se reduce el tiempo, obteniéndose la mayor con el pago total en treinta y uno de Diciembre próximo.

Hasta el día treinta de Septiembre puede solicitarse el beneficio, sin perjuicio de legalizar su situación de solvencia hasta el último día del año actual.

En cuanto á los pueblos que deseen solventar sus débitos desde 1896 á 97 á 1900 inclusive, podrán efectuarlo en cinco plazos y anualidades iguales, siendo pagadero el primero en 31 de Diciembre próximo y sin bonificación alguna.

Si en el plazo de sesenta días no se conciertan en la Diputación para el pago de las cinco anualidades, decretado como aparece en el acuerdo, el apremio por tales débitos, se iniciará el procedimiento ejecutivo para el pago de una quinta parte del total crédito existente á favor de la Diputación.

Una circular de la Comisión provincial, al poner en ejecución semejantes acuerdos, expondrá al detalle la situación en que se encuentran los Ayuntamientos deudores y la forma en que deben acogerse á tan importantes beneficios.

Aun realizando un esfuerzo, los pueblos deben procurar á todo trance su total solvencia, para después obtener en su día las subvenciones, que ya en este año han cobrado religiosamente los que con toda puntualidad vienen satisfaciendo sus cupos por Contingente provincial.

## Recuerdos de antaño

San Fernando

(CONCLUSIÓN)

»Muchas otras acciones de este modo fueron causas de que tan bizarras tropas merecieran en

todas partes la confianza de los Generales, granjeándose por su disciplina, y con su sangre un ilustre nombre.

»Otro tanto ocurriría sin duda si la guerra lo exigiese ó si llegase el caso de confirmar nuestro juramento defendiendo los derechos soberanos de nuestro augusto monarca.

»Nuestros hechos realizarían la gloria de este Real Cuerpo, y su lealtad sin mancha brillaría confundiendo la tenebrosa é insensata malevolencia.

»Por otra parte, su servicio en funciones son importantes, difíciles, honoríficos y á ellos corresponde la distinción de que gozan en todos los países, y los privilegios que en el nuestro están concedidos. Son reputados como gastadores del Exto, usan de la marcha propia solamente de los granaderos de otros cuerpos, y ocupan por lo común en campaña, puestos de riesgo que son los que apetece los verdaderos soldados.

»La subordinación, la disciplina, la confianza recíproca son los mejores apoyos del honor y de aquel noble espíritu de cuerpo que engendran las virtudes militares.

»Cuanto con las de todos los individuos del Regimiento, con su franca decisión á asegurar mis disposiciones dirigidas á tan nobles fines y á su propio bien, por el cual nada me quedará por hacer. Velaré por él con la esperanza de ser correspondido, de no verme forzado á medidas enojosas, con el empeño y ardor de mi carácter, de mi afición natural al soldado, y de mi celo por el servicio del rey N. S.—Diruel.—Es copia.—Fraz Veiguela.»

Diruel, llevado de su amor del soldado y de su desprendimiento y generosidad para conmemorar su toma de posesión, y la fiesta de San Fernando, aparte del plus mandó entregar á cada soldado del Regimiento dos reales de su bolsillo particular, como expresa la orden suscrita por el coronel Ruiz, y al año siguiente ó sea el 1832, dispuso solemnes fiestas, de que nada puede dar mejor idea que leyendo la orden del día 28 que dice: «mañana vispera del día de San Fernando, Patrón de este Real cuerpo, habrá por la tarde baile en los cuatro árboles de la Cruz, que está en la plazuela de San Francisco, (téngase presente que el Regimiento estaba en Avila en esta fecha), para que se divierta la tropa en unión con el Pueblo y á fin de que así sea, se advierte que aquella se conduzca con los paisanos y mujeres con atención á la buena crianza, pues el decoro y buen nombre del cuerpo pide que todos los individuos de él tengan el mejor comportamiento en todas las ocasiones, y mucho más cuando ha de unirse en diversión pública con las personas del pueblo.»

Se nombró una patrulla de un sargento graduado, un cabo y ocho hombres para conservar el orden y al día siguiente dispuso que á la función anual de San Fernando, que era en la parroquia de Santo Domingo, concurren formado el cuerpo de sargentos, quienes habían de dar dos centinelas al Santo y otras dos á la bandera y retrato del rey, y que por la tarde del día 30 formase el Regimiento en el Tomillar de esta villa, en el punto y dirección que marcara al efecto y sea el mismo en que revisó y maniobró personalmente el para siempre memorable Capitán general Duque de Ciudad Rodrigo con un cuerpo de tropas aliadas hace veinte años muy próximamente.

»Su formación, la de un cuadrilongo, cuyo lado mayor corresponderá hacia el puerto de Guadarrama, la tropa ejecutará diferentes clases de fuegos según se mande con el grito de guerra «Viva el rey» al fin de cada descarga, concluyendo al fin con el graneado, á cuyo tiempo se arrojarán del interior de los cuatro ángulos la mayor cantidad posible de fuegos artificiales con la oportuna inclinación, y que estarán prevenidos para este caso.

»El rancho se comerá á las cinco de la tarde. »Asistirán á la formación todos los asistentes, ordenanzas, escribientes, compañía de depósitos, cabos y soldados de rancho, guardia del parque del Hospital, mitad de la de prevención, cuarteros, etc. etc.....

»Saldrán las dos banderas, que al empezar el fuego se retirarán al interior con el frente al Occidente, se formarán el primero y segundo comandante que están nombrados para el Exto de observación de las fronteras de Portugal.—Diruel.»

El mencionado Jefe no se preocupaba sólo del presente; su amor al cuerpo y al soldado se refleja de un modo expresivo dedicando un recuerdo á los muertos; «mañana prosiguen en la orden siguiente, se celebra aniversario fúnebre en la Iglesia parroquial de Santo Domingo por los individuos del cuerpo de ingenieros que han fallecido sirviendo en él, á cuya función religiosa asistirá todo el Regimiento con centro azul; la tropa hallarán formadas delante de la Trinidad á las diez y cuarto, hallándose á dicha hora y punto señalado todos los señores jefes y oficiales. Después del Evangelio se leerá por el P. Capellán la lista de todos los individuos del cuerpo que han fallecido en el año anterior.—Diruel.» Nombrado el ilustre jefe para otro cargo, las disposiciones sobre este particular fueron destellos vivísimos que se perdieron al comenzar, y en el trascurso de la guerra civil hasta que extinguida ésta y hallándose el Regimiento y Academia en esta ciudad volvió de nuevo á emprenderse la costumbre perdida.

Era coronel del Regimiento D. Quintín Velasco, cuando en 1841 se verificó solemnisísima función religiosa en San Nicolás en honor de San

Fernando, y el mencionado jefe, atento á que el regocijo alcanzase á todos, dispuso que hubiese para la tropa «un ligero desahogo» y bailes al son de gaita y tamboril por tarde y primeras horas de la noche; un árbol con premio para los soldados ó cucañas, por la noche iluminación, candeladas, hogueras y para los jefes y oficiales bailes y recepciones á que acudieron numerosos y distinguidos invitados.

Hasta el año 1845 no hubo más funciones, entonces se realizaba para el cuerpo de Ingenieros la edad de oro; con decir que era Ingeniero general Zarco del Valle, está dicho todo. Zarco del Valle es un símbolo del Ingeniero militar, el emblema más prestigioso y cuya fama brilla y perdura portentísima sin que nadie ose ni pueda igualarsele; fué el padre amantísimo sin dejar de ser Jefe del cuerpo de Ingenieros militares; supo unir el poder con el amor á su cuerpo, su memoria durará perenne en ciencias y letras como en las armas y su recuerdo persistirá con el nombre del cuerpo que tanto realizó; fué un astro de primera magnitud, perteneciente á la pléyade de aquellos hombres prestigiosos que en la primera Academia de Alcalá se llamaron Bustamante, Zappino, Diruel, Serrallach, Balanzat, Silvestre, Teruel, Cortines y otros astros cuyos destellos fulguraron á través de los tiempos y de las costumbres. En esta época, pues, de Zarco del Valle se celebraron en la Academia de Ingenieros las fiestas más suntuosas y espléndidas que se han verificado aquí, y á las que llegaron á concurrir emiaencias en la milicia, en las artes y ciencias y en la política. Nacionales y extranjeros concurrían á estas fiestas que aún recuerdan algunos supervivientes y cuya ostentación y grandeza no admite comparación alguna con las más fastuosas realizadas después.

Para terminar y para no hacer este artículo más largo y pesado sólo me referiré sumariamente á la fiesta de San Fernando del año 45. El día antes vino el Ingeniero general seguido con lucido y numeroso acompañamiento con objeto de asistir á la fiesta para la que se habían hecho grandes preparativos, trajéronse músicas de Madrid y una capilla escogidísima, por la noche á las 9 hubo retreta con música, el templo de Santa María donde se celebraba la función fué profusamente engalanada bajo la dirección del Comandante D. Jose Muesa. El día de San Fernando y escoltadas por el cuerpo de sargentos, se llevaron á la iglesia las banderas de los tres batallones, dando centinela en la forma acostumbrada llegando con bandas de música y tambores que con zapadores prestaban el servicio del interior de la iglesia; los pontoneros lo prestaban al exterior.

Presidió la función religiosa S. E. y terminada se tocó llamada y tropa formando el regimiento que vestía de gala y después de recibir las banderas fué revistado por el Ingeniero general llevando la tropa mochilas y todos los efectos y útiles, incluso morrales doblados. Por la tarde la tropa se divirtió y recreó las cucañas dispuestas expresamente por ella así como para los «vecinos del pueblo» frente á las habitaciones del Ingeniero general, el tamboril y las músicas amenizaron bailes populares en que la tropa tomó mayor parte. Dispúsose también que además de los 8 cuartos diarios se les diese á los soldados 17 cuartos más y rancho extraordinario y que terminado esta se les dejara salir del cuartel al paseo y plazuelas próximas hasta la hora de las 10 en que se tocó retreta, adoptándose el nombramiento de patrulla en las bocas calles para que no se dispersasen por la ciudad.

Anochecido hubo más música iluminación, hogueras, y mientras tanto en la academia se verificó uno de los bailes aristocráticos mas suntuosos de la época.

Al día siguiente 31 se celebraron en la misma iglesia de Santa María honras fúnebres por los difuntos del cuerpo para lo que habían previamente contruido soberbio y severo catafalco á las que asistió S. E. el ingeniero general. En la plazuela había dispuesto un batallón con tres escuadras de gastadores, las bandas y músicas que hizo tres descargas durante las exequias, completándose las fiestas con una revista final en las eras.

ILDEFONSO ANDRÉS.

### Plato del Día

#### Huelga pastoril

La sociedad de pastores fundada en esta ciudad y que preside un Jarabo muy risueño y muy cabal y orador que en cierto mitin á Moret le dejó atrás, acordó pedir aumento á los amos, de jornal, porque con una peseta ó seis reales el que más, no pueden vivir los pobres pastores, sino rabiar.

En tanto que esos deseos llegan á ser realidad, ir á la huelga han resuelto, y desde hoy en huelga están los pastores y zagales de esta ilustre capital. Ya sé yo de estos jaleos el pato quien vá á pagar:

los corderos inocentes y sus sencillas mamás las ovejas, que éstos días á los prados no saldrán y se quedarán los pobres lo mismo que *bacalds*.

Por lo que respecta al paro de pastores, si he de dar mi opinión como Dios manda, me parece de equidad que á esa clase tan sufrida se le aumente algo el jornal, pues cuatro reales diarios ó seis el que gana más, me parece una miseria y con eso en realidad ni para garrotas tienen, cuanto ni más para pan.

LUIS.

## Efemérides Regionales

Mes de Junio

1.º-1837. El escuadrón Franco de Cazadores de la Mancha, que operaba por el partido de Pastrana, derrota completamente junto á Bolarque á una gruesa facción carlista, que dejó en el campo bastantes cadáveres y heridos. De este modo se tomó venganza de los fusilamientos de soldados liberales que cinco días antes realizaron las hordas del Pretendiente en el monte Anguix.

2-1658. Es la fecha de la *carta edificante* sobre la vida del P. Juan Eusebio Nieremberg, escrita por el sábio exégeta bíblico Diego de Celada, de la Compañía de Jesús, y cuyo documento, aparte de constituir verdadera joya literaria por su castizo y erudito estilo, es celebrado casi más todavía, por ser el mejor estudio biográfico y crítico que del insigne jesuita y de sus obras se ha hecho.

Obscura fué la vida del P. Diego de Celada, que nació en Mondéjar el año de 1596.

Fué uno de aquellos religiosos que salieron del mundo para entrar de veras en el olvido de la profesión regular, y que redujeron todas sus acciones á las prácticas del retiro, á la oración y al estudio.

Las cartas de Padres jesuitas que la Academia de la Historia ha incluido en los tomos XIII al XIX del *Memorial Histórico Español*, y en las que se encuentran noticias de muchos jesuitas de la mitad del siglo XVII, sólo mencionan al P. Celada para decir que confesó y reconcilió en el mismo cadalso, en 5 de Diciembre de 1648, al infeliz caballero D. Pedro de Silva, que fué degollado en Madrid con D. Carlos de Padilla, por crimen de lesa majestad, cuando la causa del duque de Híjar, tan obscura como ruidosa entonces.

3-1886. Horroroso pedrisco destruye casi por completo los campos de Pastrana y Mandayona, habiendo ascendido las pérdidas á cerca de doscientas mil pesetas.

4-1855. Se instalan las oficinas de la Comandancia militar de Alcolea del Pinar, creada por Real orden de 30 del mes anterior y suprimida medio año después por otra disposición de 18 de Diciembre.

BOHEMIO.

## Revista Agrícola

Profundidad á que deben enterrarse los abonos

Las plantas se alimentan absorbiendo por las raíces los principios nutritivos que se hallan en contacto inmediato de estos órganos y por lo tanto, es de interés que los abonos se encuentren en la capa del suelo en que se extienden sus ramificaciones.

La falta de éxito de algunas experiencias practicadas con primeras materias puede atribuirse á la defectuosa forma de distribución, especialmente por lo que se refiere á la profundidad á que se enterraron.

Debe variar esta con la longitud que alcanzan las raíces de las diversas plantas en sentido vertical, pues que hay vegetales de raíz penetrante, como la remolacha, zanahoria, nabos, alfalfa, tréboles olibos, y en general todos los árboles frutales, para los que no es un inconveniente que las materias fertilizantes se hallen profundas y en cambio existen otras, tales como los cereales, que extienden el órgano subterráneo en las capas superiores y por lo tanto, conviene no enterrarlas mucho.

La naturaleza del suelo influye asimismo sobre la profundidad á que deben estar los abonos químicos. En los suelos ligeros permeables la defusión de los principios solubles es más su-

perforalmente, y en las tierras compactas, por el contrario, tardan mucho tiempo en movilizarse y deben enterrarse más.

Varía también con las diversas materias. Las sales potásicas, las escorias y los fosfatos deben estar á mas profundidad que los superfosfatos, sales amónicas y sobre todo que los nitratos.

Estos últimos se disuelve en el agua que humedece el suelo y desciende con bastante rapidez al través de sus diversas capas. Por esta razón se aplican de preferencia de cobertera.

La experiencia ha demostrado que las profundidades á que deben enterrarse las mezclas de primera materia son las siguientes:

Cereales: de 6 á 10 centímetros según sea los terrenos ligeros ó compactos.

Raíces, tubérculos y leguminosas: de 10 á 14 y

Arboles y arbustos: de 15 á 20 siempre teniendo en cuenta la naturaleza del terreno.

## LA GALERNA

Aún no apuntaba el alba por Oriente, bañando con sus ténues claridades los próximos cerros, cuando al sonoro ruido del tambor, tañido por mano firme y vigorosa, los marineros de Pedrales, hermoso pueblecillo de la costa cantábrica, iban todavía soñolientos y frotándose los ojos saliendo de sus casas respectivas para dirigirse á la playa, en demanda de sus lanchas, que debían poner á flote, arrastrándolas á fuerza de brazos, para lanzarse con ellas al terrible Cantábrico, en busca de la codiciada sardina, cuya *costera* se presentaba magnífica aquel año.

Tendidas que fueron de trecho en trecho sobre la arena, las tablas que debían facilitar el arrastre y entre el monótono y acompasado ¡así! ¡así! lanzado por muchas bocas á la vez para uniformar el esfuerzo, las gallardas traineras comenzaban á mecerse en el agua, y puestas á bordo, las redes, *carpada* y demás útiles de pesca, sus tripulantes fueron soltando uno tras otro la borda, y colocadas en sus bancos respectivos; empuñando los remos á la voz ¡avante! del patrón comenzaron á remar acompasadamente, en demanda de la arenosa y temible barra, pasada la que, podrían izar las velas, penetrando de lleno en alta mar, en donde con más fruto pudieran tender la traña.

La primera lancha que se hizo á la mar, precisamente la que se distinguía entre todas por su airoso corte, limpia y reluciente como un sol, y coronada y pintada de blanco, llevaba visible en la proa su nombre de bautismo «La Santa María.»

Su patrón y dueño, Florentino Noguera, guapo y fornido mocetón de treinta y cinco años, en la plenitud de las energías de la vida, curtido por los aires del mar, que no lograron disminuir, antes bien aumentaron, con los bronceados tonos que transmitieron á la piel su varonil belleza, (que por las líneas y la expresión nada tenía que envidiar á la de las estatuas griegas), dijérase que representaba el dios de la fuerza; no de la fuerza bruta é inconsciente sino de la viril y reflexiva, propia del hombre cabal. Pasaba y no sin motivo, á pesar de su relativa juventud, por el mejor patrón de lancha de la costa, y más de una vez lo acreditara luchando con las olas del Cantábrico en momentos de peligro, y llevando al puerto su pequeño barco á través de deshecha borrasca, cuando muchos otros, menos afortunados ó no tan hábiles, se hundían para siempre en las profundidades del Océano.

Aquel día, tanto el patrón como los tripulantes de la lancha (todos como su jefe, jóvenes y briosos) se hallaban de excelente humor. El sol que ya había aparecido en el horizonte, destacándose con mayor brillo en un cielo sin nubes, prometía un espléndido día de primavera, y como la pesca del anterior fué copiosa y se vendió á buen precio, prometíanse una hermosa *costera*, que les asegurara el pan para mucho tiempo. Por su parte nuestro héroe, tenía además motivos especiales de satisfacción. Su esposa, á quien amaba apasionadamente, le había obsequiado con un segundo vástago robusto y coloradote y, el mayor de tres años, que tenía embelesado al más tierno padre, había visto por fin satisfecha su aspiración continua poseer un caballo de cartón, como aquellos con que jugaban los hijos de D. Lucas el indiano!

Todo esto tenía al honrado marinero alegre como unas pascuas, y esperanzado con la pesca que pensaba obtener aquel día (de cuyo producto había de salir el hatillo del recién nacido), imprimía nerviosas sacudidas á la caña del timón, cual si quisiera apresurar el movimiento de la lancha, para llegar cuanto antes al punto apetecido, precediendo á todos sus compañeros que navegaban tras él, y aprovechando las primicias de la pesca.

Pronto se vieron logrados sus deseos, y tendidas las redes en punto conveniente, después de bien repartida la bolla (1) de que la trainera iba convenientemente provista, comenzó la faena. En breve los ojos ejercitados del patrón y de sus marineros, comprendieron por el peso, que las sardinas se prendían á millares en las mallas, y comenzó la operación de izarlas á bordo, y así una y otra vez, hasta que la trainera estuvo repleta de los brillantes y sabrosos pececillos, que saltaban violentamente al verse fuera de su elemento, deslumbrando la vista y logrando alguno de los más afortunados rebasar la borda, para sumergirse de nuevo en las transparentes y azuladas aguas.

Era el momento de regresar. ¡Pesca como aquella ni se había visto ni probablemente se volvería á ver en mucho tiempo! La lancha, sin peligro de zozobrar no podía llevar más carga, pues aun encogiéndose cuanto les fué posible los marineros, apenas si quedada el espacio bastante para la indispensable maniobra. A velas desplegadas, recogidos mucho más que á la ida, y cantando con robustas y entonadas voces, los pescadores navegaban en demanda de la costa. De repente el patrón, que no tan ruseño como debiera suponerse, y como si sufriera el influjo de oculto temor, tendía de continuo la vista al horizonte, al observar una ligera nubecilla que apenas apuntaba en lontananza, lanzando enérgica interjección, se dirigió con voz exténtorea á sus tripulantes diciendo: «¡Muchachos, la galerna! ¡Arriar todo el aparejo! ¡Que no quede una vela y al remo, al remo todos, pues si antes de pocos minutos no salvamos la barra, seremos perdidos, si Dios no nos ayuda! Por si es preciso correr el temporal, dejad á proa la *unciún* (1) y ¡avante! ¡avante! hijos míos, que la muerte viene tras de nosotros!»

Imposible describir con palabras la terrible impresión que traducían los semblantes de aquellos hombres curtidos y valerosos. Era la muerte, sí, lo que venía en su seguimiento. ¡Pero que clase de muerte! La del ahogado que después de horrible lucha con las olas, se hundió para siempre en los abismos. La misma que tantas veces vieron sufrir á sus compañeros, á sus hermanos de fatigas y trabajo.

Por ensalmo cesaron las palabras, y un silencio profundo, solo turbado por el ruido de los remos, al hundirse nerviosamente en las aguas, reinaba en la lancha. Las palabras eran inútiles, y las lamentaciones impropias de almas tan bien templadas como aquellas. «Luchar hasta morir» era su lema como el de los buenos soldados, y estaban resueltos á mantenerlo.

Entre tanto la nube iba creciendo, creciendo, y se anunciaba ya con la lejana voz del trueno, su heraldo precursor. Rachas de viento huracanado recorrían de vez en cuando la atmósfera enrarecida y sofocante, y el ciclón caminando con rapidez vertiginosa se acercaba ya. La mar gruesa y las olas altas como montañas, elevaban y deprimían paulatinamente al pobre barquichuelo, que á pesar de todo, seguía su ruta. Se percibía ya distintamente el ruido de las rompientes con los acantilados de la costa. La barra tras de cuyos bajos y arrecifes estaba el seguro de la ensenada, se hallaba próximo. Redobláronse los esfuerzos, y ya estaban á punto los presuntos naufragos de lanzar el grito de triunfo por su salvación, cuando el impetuoso torbellino les envolvió por completo. La lucha entre la inteligencia del hombre y los furiosos elementos, se desarrolló entonces con toda su horrible sublimidad. Á costa de milagros de valor y de pericia, el patrón mantenía la lancha á flote; pero siempre que intentaba forzar la barra, la fuerza irresistible de la resaca, le lanzaba de nuevo mar adentro. Los momentos eran supremos: las fuerzas se iban agotando y el fin se aproximaba. Los marineros, perdiendo ya la confianza en sí mismo, tan solo la pusieron en Dios y en la Virgen su patrona, señora de los mares. «¿Se hundiría para siempre «La Santa María» con sus tripulantes...? ¡No! se decían con fe viva; la Virgen, nuestra Virgen, la que en la ermita recibe nuestras afrentas, no habrá de permitirlo. ¡Y no lo permitió! Reconfortados con su piadosa esperanza, mirando los toscos y agrietados muros del antiquísimo templo, aquellos hombres esperaban el anhelado socorro de lo alto, que no les faltó ciertamente pues el tubo lanza-cabos colocado en el promontorio de la ermita, disparó con tal oportunidad y acierto, en el momento que iban á zozobrar, que bien sujeto á la proa, les condujo sin nuevo contratiempo á la deseada orilla.

Buena parte del producto de la pesca del día, emplazó en la solemne función de gracias que los tripulantes dedicaron á su excelsa Patrona.

MÁXIMO DE ARREDONDO.

## Ecos concejiles

### Sesión del día 29 de Mayo

Abrese á las nueve y cuarto, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde señor Miranda y con asistencia de los Concejales señores Agustín, Cerrada, Ramirez, Medranda, García, Sardino, Gómez, Ortega y Pajares.

Leída el acta de la Sesión anterior, queda aprobada y se entra en la

#### Orden del día

Se aprueban las disposiciones adoptadas por la Alcaldía á consecuencia de la denuncia de ruina de las casas números 21 y 22 de la Plaza Mayor, y se la autoriza para que continúe la tramitación de este asunto con arreglo á las Ordenanzas municipales.

Por unanimidad queda desestimada una solicitud presentada por D. Gerónimo Saenz, pidiendo la revocación del acuerdo por el que se le obligaba á la demolición de las obras ejecutadas sin licencia en un local de la calle del Estudio y se le imponían 50 pesetas de multa por infracción de las Ordenanzas municipales.

Quedan aprobadas la cuenta de ingresos y gastos del derribo de la casa número 28 de la

lle del Amparo, la tasación de los materiales aprovechables del mismo derribo y las condiciones formuladas para su enagenación, señalándose el lunes 15 de Junio para celebrar en las Casas consistoriales la oportuna subasta.

De conformidad con lo propuesto en una moción de la Comisión de Gobierno interior, se acuerda autorizar á la misma para que adquiera por administración tres nuevos uniformes para uso de los porteros de Secretaría y Jefe de alcualdes.

Es aprobada la distribución de fondos formada por Contaduría para el mes de Junio.

A virtud de comunicación del Capitán Instructor del Batallón infantil, se acuerda continuar prestando la protección moral del Ayuntamiento á dicho Batallón y que la Comisión de fiestas sea la encargada de representar á la Corporación en el asunto á que dicha comunicación se refiere.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

## NO HAY TALES CARNEROS

Con el título de *Atropellos escandalosos* publicó *El Republicano* un artículo, en su número del domingo, censurando algunos de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública, en la última sesión celebrada.

Y juzga estos acuerdos de apasionados y de abusivos, cuando, muy al contrario, están inspirados en la más estricta justicia.

Una de las iniquidades, para *El Republicano*, fué la de negar un permiso é informar desfavorablemente una licencia de cuarenta y cinco días, solicitada por la maestra de esta capital D.<sup>a</sup> María de los Remedios Jiménez.

En primer lugar, permiso y licencia no pueden pedirse á un mismo tiempo, como que, según el art. 28 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902 «todo permiso que vaya seguido de petición de licencia se considerará nulo.»

Además, el mismo artículo de la misma disposición legislativa dice que no se concedan licencias, de modo que puedan disfrutarse como una prolongación de las vacaciones, é inspirándose en esto, la Junta ha informado desfavorablemente la solicitud de la Sra. Jiménez, con lo cual, habrá perjudicado intereses particulares, pero ha respetado los intereses de la enseñanza y de la justicia.

La misma Junta provincial que ha tomado este acuerdo contrario á las instancias de la maestra de la segunda escuela municipal, es la que informó de modo favorable la solicitud de la misma señora, pidiendo aumento de sueldo, por virtud del censo de población.

Y como se despachó, en primer lugar, este expediente y el de D.<sup>a</sup> Adelaida Ronco, que fueron los primeros presentados, se ha despachado después el de nuestro compañero de redacción señor Rueda, y tocará su vez al de nuestro amigo señor Cuesta, que llegó á las oficinas de Instrucción pública posteriormente, y al de D. Jenaro Millán, que está sujeto á una tramitación distinta, por depender de la Diputación provincial.

Nada hay de anómalo en todo esto, sino que es muy natural y muy lógico y muy justo este orden de los asuntos, numerosísimos, encomendados á la resolución de la Junta.

Como tampoco hay nada de injusto en lo acordado referente á los locales escuelas de Yunque-La Junta, al resolver este asunto se ha inspirado en el informe técnico del arquitecto, y ya tenido en cuenta que la asistencia á la escuela de niños es más numerosa que á la de niñas, y por eso ha destinado á aquella el local que reúne mejores condiciones de ventilación.

Por ninguna parte aparecen los atropellos que denuncia *El Republicano*: no hay tales carneros.

¡Ah! Conste que asistió á la sesión *nuestro joven alcalde*, que tiene el buen gusto de ejercer su autoridad con la más sana independencia y con el más recto proceder, y que profesa el *sport* de la justicia.

Por lo cual, su gestión está resultando tan simpática y tan aplaudida.

## LA FIESTA DE SAN FERNANDO

Desde muy antiguo, hace ya casi un siglo, viene celebrando con festejos solemnes el Cuerpo de Ingenieros, el día de su santo Patrón el Rey Fernando III.

Los que el sábado último tuvieron aquí lugar, no han desmerecido en nada de los que se han verificado en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla y en todas las poblaciones donde tienen su residencia las distintas unidades del glorioso Cuerpo de los plateados castillos.

Los Alumnos de la Academia con su sección de ordenanzas, los obreros de los talleres de la Maestranza y la Compañía de Aerostación, oyeron misa en Santa María, donde ya les esperaban todos los Jefes y oficiales del Cuerpo que se hallan en esta plaza y comisiones de las demás dependencias militares.

Durante la celebración del Santo Sacrificio, cantaron preciosísimos motetes alusivos á la fiesta el Sargento de Ingenieros D. Isacio de Cañas y el soldado de la Zona de Reclutamiento Abel Jimeno, teniendo ocasión una vez más de oír la fresca y potente voz de bajo del primero, y la bien timbrada y extensa de tenor del segundo. De ambos, y sobre todo del Sr. Cañas, se hicieron muy justos elogios.

Las fuerzas desfilaron acto seguido con admirable marcialidad en columna de honor ante el General Reyes y el Gobernador Militar Sr. Arias.

En la *Academia* En el Salón de Retratos se reunieron en fraternal banquete los Jefes y Oficiales del Cuerpo, brindándose repetidas veces y dominando como siempre la nota característica de singular unión y compañerismo que á tan grande altura han sabido poner los Ingenieros militares.

A los soldados se les dió rancho extraordinario, dos reales y un cigarro puro.

En los *Talleres de la Maestranza* Comenzaron las fiestas del día con una diana, reuniéndose luego los obreros en el patio donde cantaron con notable afinación y gusto, alboradas y aires nacionales.

Como los soldados de la Academia y de la

Compañía de Aerostación, los de la Maestranza tuvieron rancho extraordinario, distribuyéndose después, lo mismo que en años anteriores, entre los Obreros más distinguidos por su buena conducta y aplicación aprovechada en la práctica de sus oficios, premios consistentes en metálico y un escudo de plata.

Por la noche, en los patios, organizóse un feón de soldados y una rondalla, ejecutándose varias piezas de concierto que fueron muy aplaudidas, siendo digna de especial mención una balada andaluza cantada por los 25 individuos de aquél país que hay en la Maestranza.

## En la Compañía de Aerostación

Variados, al mismo tiempo que divertidos é interesantes, resultaron los festejos que celebró la unidad aerostática, y que comenzaron á las tres de la tarde con cacañas, carreras ordinarias, de de la tarde en cuclillas, baile inglés, lucha de esquísacos y burro ciego, captura de conejos en libertad males, burro ciego, captura de conejos en libertad y el saladísimos episodio de coger á un cerdo por el rabo previamente enseñado. A los vencedores en estos juegos se les premió con metálico y cigarrillos.

Sirvióse después á los soldados un rancho consistente en tortilla, albondiguillas en salsa, merluza á la vinagreta y corderos asados, vinos, dulces, frutas y cigarros, amenizando el acto la banda de paisanos situada en el patio por donde tienen vista las ventanas del comedor de la tropa. Allí, y para coronación de los festejos, se bailó un rigodón, obsequiando con esquisita amabilidad los Jefes y Oficiales de la Compañía á los invitados con dulces y licores.

Entre la concurrencia, que fué numerosa y muy distinguida, recordamos á las Sras. de Vives, Calvo, García, Soroa, Serra, Rojas, García de los Ríos, Aparici, y Srtas. María Vives, Eugenia, Lolla y Elisa García-Monsalve, Consuelo Jiménez Millas, Pilar y Ursula Serra, y otras cuyos nombres se escapan de nuestra memoria.

Presenciaron los festejos varios Jefes y Oficiales del Cuerpo, entre ellos el Teniente Coronel Sr. Vives; Comandantes Sres. Calvo y Madrid; Capitanes, Sres. Rojas, Jiménez, Navas, García Roure, Pineda y Scandella, y primeros Tenientes Sres. Mendicuti, Gordejuela, Martínez Maldonado, Rodríguez, Navarro, Requena y Martínez Cajén, este último que ejerció de director de los juegos de la tropa.

## Los Sargentos de Ingenieros

Todos los Sargentos de Ingenieros de esta plaza, así como sus compañeros de otras armas é institutos de la guarnición que fueron invitados, tuvieron por la tarde un banquete al que asistieron algunos Jefes y Oficiales del Cuerpo.

Para la noche habían organizado un baile que resultó lucidísimo y se celebró en el salón Castelló, prolongándose hasta la madrugada.

A esta fiesta, en extremo brillante y animada, asistió una nutrida representación del bello sexo y muchos Oficiales y Jefes de Ingenieros, siendo todos ellos obsequiados espléndidamente por los Sargentos con dulces y Jerez.

## Instrucción pública

Se han remitido al Rectorado los expedientes de los aspirantes al concurso único anunciado en esta provincia en Marzo último.

Ha sido nombrada Maestra interina de Guijosa, D.<sup>a</sup> Consolación Antón.

Ha cesado en el cargo de Maestra de Cifuentes D.<sup>a</sup> Matilde Pezuela, por pasar á servir á la escuela de Algarrobo (Málaga) con 1.100 pesetas anuales.

También ha cesado D. Hilario Beltrán, Maestro del mismo pueblo por haber sido nombrado Profesor del penal de Alcalá de Henares.

Se hallan vacantes y cerradas las Escuelas de niños y niñas de Cifuentes, por haber sido trasladados sus respectivos propietarios. Caso de continuar así, la enseñanza ha de resentirse y es de necesidad que por quien corresponda, se tramiten lo antes posible los expedientes para la provisión en propiedad de aquellos cargos.

## EL SERVICIO DE VACUNACIÓN

Con sumo gusto presenciamos el domingo último las operaciones de vacunación directa de la ternera y con satisfacción vimos subsanadas las deficiencias que existían en este servicio y eran fácilmente subsanables.

La linfa empleada reunía las mejores condiciones; era diáfana, limpia, en sazón y procedía de una hermosa ternera que llamaba la atención de todos los asistentes por su desarrollo y fino pelo.

El Sr. Araco ha correspondido con la esplendidez que él acostumbra á las atenciones que nuestro Municipio le guarda, confiándole tan delicado servicio.

Todos los médicos que tomaron parte en las operaciones, convinieron en que nunca se ha practicado la vacunación en mejores condiciones.

Una cosa lamentaban todos, sin embargo; el escaso número de revacunaciones.

Es necesario encarecer y propagar más todavía esta profiláctica costumbre que nos libra seriamente de una de las más horribles plagas y es necesario insistir en la necesidad de repetirla en ciertas edades, cuando menos, cada seis ó siete años; pero, la que verdaderamente es ya ineludible, es que nuestro gobierno se decida y la declare obligatoria.

Nuestros plácemes á todos y nuestra enhorabuena al Sr. Araco.

## TEATRO

Aunque poco, algo es la distracción que la empresa Castelló nos proporciona presentándonos en nuestro coliseo una compañía de zarzuela *chiquirritita*, de esas que dan la hora.

(1). Cebó para la sardina, que usan los pescadores del Cantábrico.

(1). Pequeña vela no mucho mayor que un pañuelo, que se coloca solo en los momentos de extremo peligro.

La que ha actuado en el Teatro principal las noches del sábado y domingo, compuesta de cincuenta actores, es como una de las obras que se pusieron en escena de *P y P II*.

A excepción de la triple Srta. Morelli, que aunque de escasa voz sabe defenderse y del Sr. Soriano, con su grupo de adeptos y adversos, los demás no merecen citarse.

Las obras que interpretaron, son muy conocidas del público alcarreño, á excepción del juguete cómico-lírico *Los embusteros*, con chistes á la *pompador*, que hacen morir á los vivos.

La orquesta, á pesar de los buenos deseos de los individuos que la formaban, muy deficiente, pues en verdad que es demasiada la tolerancia del público, tanto en esto como en lo mucho que duran los entreactos que terminan por aburrirnos.

Pero, en fin, á falta de pan buenas son tortas, y hasta que la empresa nos cumpla lo ofrecido presentándonos una buena compañía de zarzuela de género mayúsculo.

RUBÍ.

## Información

En sesión del día 27 de Mayo último, acordó la Comisión provincial los nombramientos de visiradores á favor de los diputados Sres. Ayuso, Solano y Palacios, el primero de la Casa de Maternidad y Expósitos, el segundo del Hospital y el tercero de la Cárcel correccional.

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Arbeteta, los vecinos de Huertapelayo Pedro Salmerón, Eulogio Herraiz y Tomás Salmerón, los cuales se dedicaban á la fabricación de aguarrás sin la correspondiente matrícula.

Del fondo de calamidades de la Diputación provincial se han hecho las siguientes concesiones, para resarcir en parte las pérdidas sufridas en algunos pueblos por los fuertes aguaceros de Mayo.

A Alhóndiga se le han concedido 250 pesetas; á Yebra, igual cantidad; otras 250 á Poveda de la Sierra; á Chiloeches, 250 y á Olmeda del Extremo, 125.

Se ha desarrollado en Mirabueno una epidemia que raras veces suele presentarse en esta provincia. Consiste en una verdadera legión de insectos que arrasan las cosechas donde sus reales sientan, sin que pueda de ningún modo lograrse su extinción hasta que la tierra queda yerma por completo.

Esto tiene consternados á los labradores de aquella localidad que han sufrido con tal motivo pérdidas de relativa consideración, sobre todo en los cereales y viñedos.

En Sigüenza han tenido dos niños la desgracia de ser mordidos por un perro hidrófobo.

Las criaturas fueron trasladadas para la observación y cura de la mordedura, al Instituto microbiológico del Dr. Llorente, en Madrid.

El can fue muerto en Horna y su cabeza remitida á Sigüenza, para su reconocimiento.

El 29 del pasado fué detenido por la Guardia civil de esta capital el soldado desertor del Regimiento de Wad-Ras núm. 50, Luis Trillo Justo.

Anúnciase como cosa próxima y segura, el matrimonial enlace de un ilustrado joven de esta capital, y colaborador nuestro por más señas, con una simpática señorita de la localidad.

Por hoy no podemos ser más explícitos, pero tal vez dentro de poco estemos autorizados para publicar los nombres de los futuros contrayentes.

### Las flores de Mayo

En la iglesia parroquial de San Nicolás el Real de esta ciudad, se han venido celebrando durante todo el mes último los cultos á la Santísima Virgen María, conocidos con el nombre de «Flores de Mayo.»

Dichos cultos han terminado con el novenario á la Virgen del Amor Hermoso, para cuya celebración se trasladó oportunamente á la citada parroquia, desde la filial de San Gil, la preciosa imagen de María.

El domingo último, 31 de Mayo, á las diez de la mañana, fué la función principal á toda orquesta, predicando un hermoso sermón el ilustrado sacerdote y coadjutor de San Nicolás D. Pedro Carrasco, quien con palabra fácil y elocuente hizo la historia del culto de la Virgen en España.

A las ocho de la noche verificóse la procesión hasta la iglesia de San Gil, donde se cantó una Salve.

Felicitamos á la cofradía de la Corte de María, y en general á los Sres. de Suárez por el exquisito gusto con que han adornado la iglesia y el altar de la Virgen.

Felicitamos sinceramente á nuestro joven y querido amigo D. Román Acevedo, hijo del propietario de Marchamalo D. Sandalio, con motivo de haber terminado recientemente y con el más brillante resultado, los estudios de Medicina en la Facultad de Madrid.

Señalados elogios hemos oído hacer del discurso pronunciado por nuestro ilustrado amigo D. Angel Ayllón, cura párroco de Marchamalo, en la función celebrada el día 31 del mes pasado en honor de la Virgen del Amor Hermoso.

En las próximas fiestas de la Santísima Trinidad recibirá en el Seminario de Sigüenza las órdenes del Subdiaconado nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Luis Llausás, yerno de nuestro estimado convecino D. Felipe de Vega.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, siempre producen buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupos, consideradas generalmente incurables, como

son tratadas por el especialista á que nos referimos, el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere. -M.-

Mañana miércoles verá la luz pública en esta capital un semanario católico titulado *Eco de la Alcarria* y dirigido por un ilustrado y joven sacerdote paisano nuestro.

Deseamos al nuevo colega todo género de prosperidades en su difícil misión y una larga existencia.

Con motivo de las lluvias de éstos últimos días, ha mejorado bastante el estado de nuestros campos, y los labradores han visto reanimarse algún tanto sus ya casi perdidas esperanzas.

En el Certamen militar internacional recientemente celebrado en Madrid, ha obtenido uno de los primeros premios nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Eduardo Gallego Ramos.

El día 21 del actual se celebrará en el Campo de Tiro un desafío monstruo entre 25 tiradores paisanos é igual número de Alumnos de la Academia de Ingenieros.

El premio consistirá en una suculenta paella que pagará el bando vencido.

Ya son numerosas las apuestas que de una y otra parte se han hecho.

La lista de suscripción queda abierta en la Conserjería del Casino, siendo condición precisa para figurar en ella, ser socio del Tiro Nacional.

Nuestros plácemes á los organizadores del desafío, Sres. Arancibia y Rubín de Celis.

Hoy han salido los alumnos de 5.º año de la Academia, para realizar en Madrid prácticas de ferrocarriles y tracción eléctrica. Les acompañan el capitán Sr. Gil Clemente y el primer teniente D. Mariano Lasala.

Con el mismo objeto saldrán mañana con el teniente Sr. Mendicuti los alumnos de 4.º año.

### Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose, únicamente, con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, marca STOMALIX.

A propuesta de D. José de Cárdenas, la Asociación de Agricultores de España ha acordado celebrar en Madrid durante el mes de Noviembre, un concurso de obreros agrícolas, y para estimularlo ha establecido premios para los obreros que más se distinguen en el manejo de las máquinas.

También los habrá para las casas Constructoras que presenten modelos y aparatos más perfeccionados.

Acusados de expender moneda falsa (duros del año 1899), han sido apresados por la Guardia civil y conducidos á la cárcel de Cifuentes, dos hermanos de Trillo, conocidos con el nombre de «Los Polleros».

Ha sido trasladado al 14.º tercio de la Guardia civil el 2.º teniente del mismo Instituto que prestaba sus servicios en Cifuentes, D. Emilio Alvarez de Pablo.

### CONTRA EL PEDRISCO

Asegura las cosechas, frutas y arbolados, la importante sociedad **BANCO AGR. COLA ESPAÑOL**.

Tarifas y condiciones las dará el Delegado general en Guadalajara D. M. de Vega, Cotilla, 8 y 9. **SE NECESITAN AGENTES**

Es escandaloso lo que pasa con el puente de la Carretera que en Cifuentes está sobre el río de este nombre. Construido por el año 60 con el carácter provisional sigue con el mismo carácter, sufriendo reformas casi anualmente, porque siendo una de las carreteras de más tránsito y aquí de una construcción bastante defectuosa, se deteriora con suma facilidad. Tanto es así, que reconstruida de nuevo en el último otoño la mitad del puente, hace unos días se rompió una de las maderas de la parte precisamente arreglada últimamente; con todo lo cual los perjuicios que se irrojan son grandes y los peligros inminentes, urgiendo que de una vez se construya con carácter definitivo y con materiales más sólidos que hasta el presente.

Por traslado ha sido nombrado profesor de Matemáticas del Instituto general y técnico, de Toledo, el que lo era del de esta capital D. Adoración Ruiz Tapiador.

La Cámara Agrícola y el Centro Agrícola de Villafranca de Panadés, han acudido al Ministro de Estado solicitando que se proceda por dicho ministerio á las gestiones necesarias para que siga en la misma forma que hasta aquí la exportación de nuestros vinos á Suiza, que sufrirá una enorme disminución si se llega á establecer definitivamente las tarifas que aquella nación tiene en proyecto.

Por Real orden se ha aprobado el expediente informativo de la variación propuesta en la cercanía de Utande, para la construcción del trozo 2.º de la carretera de Brihuega á Atienza por Hiedelaencina, en su segunda sección de Brihuega á Jadraque.

Al vecino de Almoquera Emilio Sánchez Villalba, le han sido robadas dos caballerías, ignorándose, hasta ahora, quienes sean los autores.

Como ya lo anunciábamos en nuestro último número, el domingo se celebró la carrera de la copa de honor, conquistada en reñida lid por el ciclista valenciano Sr. Penalva.

En el kilómetro 52 de la carretera de Madrid se constituyó el Jurado, compuesto de los distinguidos ciclistas de esta capital Sres. Medina, Cahús, Ibañez, Alcántara y González.

El primero que llegó aquí fué el Sr. Peris, á las once de la mañana, sucediéndole, por el orden en que los apuntamos, los Sres. Penalva, Minué, Sanz, Pérez, Senis y Alvarez.

Nos han visitado los ciclistas cubanos D. Alfredo Deulofeny y D. Ofilio Argüello, que salieron de La Habana el 31 de Diciembre para dar la vuelta al mundo, sin dinero, en un tandem.

Dicen que hasta la fecha han recorrido el siguiente itinerario: Habana, Cayo Hueso, Texas, Nueva York, Canadá, Londres, Liverpool, Coruña, Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Mañana continuarán su viaje pasando por Madrid.

El día 27 del pasado y encontrándose la niña Vicenta Mateo, de 2 años de edad en la margen del río Tajuña, tuvo la desgracia de caer, siendo arrastrada por las aguas á un puente próximo de donde fué extraída cadáver.

El Juzgado municipal se personó inmediatamente en el lugar del suceso é instruyó las oportunas diligencias.

## ACADEMIA DE INGENIEROS

### EXÁMENES DE INGRESO

Aritmética y Algebra. (1)

- Día 29  
123.—D. José Feliú Valero, 9=850  
125.— Manuel Manso de Zúñiga, 8'33=11'50  
128.— Julio Ubiña Oriñuela, 9=10  
73.— José Gonzalez Deleito, 9'50=9'50

- Día 1.º  
133.—D. Patricio de Azcárate Flores, 7'50=7'33  
134.— Vicente García Gambarte, 9=7'60  
138.— Angel Meléndez Tolosa, 9=9'25

### Geometría y Trigonometría

- Día 29  
52.—D. Andrés Fuentes, 14'50=14.—12'62  
DÍA 1.º  
67.—D. Mariano Alvarez Campana, 10'50=10'9'75  
35.— Angel Avilés, 8=7.—8'25  
80.— Luis Martínez 9'25=11'50.—10  
46.— Francisco López, 7.—10'50=8'79

(1) NOTA: El número que precede al nombre es el de orden es la lista general; el primero que le sigue indica el número de puntos obtenidos en Aritmética ó en Geometría y el segundo los obtenidos en Algebra ó en Trigonometría, según el ejercicio á que las calificaciones se refieren. Los números de egipcia indican la nota media total.

## Vida Política

Recordarán nuestros lectores que en nuestra información telefónica dimos por aprobada el acta de Sigüenza en el mismo día que fueron aprobadas las de Brihuega y Guadalajara.

No lo fué así, y rectificamos el error padecido, y en el que incurrieron también varios periódicos de Madrid.

El sábado se discutió en el Congreso, formulando voto particular el Sr. Conde de Romanones, que fué desechado por gran mayoría y aprobado después el dictamen, proclamándose diputado al Sr. Sanz Vives.

En la discusión intervino el Sr. Ministro de la Gobernación y toda la Cámara pudo apreciar que el acta era levisima, no siendo de tener en cuenta ligeras protestas formuladas por carecer de toda prueba.

Así lo comprendió sin duda el Sr. Conde de Romanones al suscribir el dictamen en un principio, por no ver en el acta nada de particular, habiendo después suscripto el voto por dar fuerza y validez á las afirmaciones del Sr. Ruilópez, muy respetables, pero sin ninguna eficacia para que en su vista el Congreso resolviera.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que en un distrito de esta provincia, se verificarán muy en breve nuevas elecciones.

Ni hemos podido averiguar el distrito á que se refiere el dicho, que á título de información consignamos, ni el nombre de la persona del candidato que caso de nueva elección habrá de presentarse.

## Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 2

A las seis de la tarde

Sesión del Congreso

Empieza la sesión á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Villaverde. Se entra en la orden del día y se aprueban varias actas.

Puesta á discusión la de Don Benito, por donde viene proclamado el Sr. Groizar, consume el primer turno en contra el Sr. Romero Robledo.

En su discurso la emprende contra la política de los partidos turñantes, manifestando que existen verdaderas componendas entre ellos para distribuirse los distritos, con perjuicio de los que como él y sus amigos defienden una política distinta á la de ambos grupos.

Continúa diciendo que el gobierno actual es una composición ó amalgama rara, pues el Sr. Ministro de la Gobernación no es ni consentirá que se le lla-

me conservador como se titulan el jefe del gobierno y sus amigos.

El Sr. Maura ha realizado efectivamente, en comparación con sus antecesores en el Ministerio de la Gobernación, pocos abusos electorales, pero los realizados han sido tan enormes, que son incomparables con ningún otro.

El decreto de los delegados ha sido incumplido por la autoridad suprema de la provincia, en ese distrito, pues que al Sr. Galvez Holguín le fueron denegadas cuantas peticiones hizo para el nombramiento de delegados.

Y termina pidiendo sea proclamado este señor, pues que moralmente ha derrotado al Sr. Groizar.

El Sr. Osma, presidente de la Comisión, se levanta, y con breves palabras defiende el dictamen.

Para alusiones y defenderse de los cargos que le han hecho, habla el señor Maura, puntualizando que no ha habido coacciones ni en ese ni en ningún distrito, y que en estas elecciones, no se ha conocido el encasillado.

Rectifica brevemente el Sr. Romero Robledo.

Vuelve á hablar el Sr. Maura, insistiendo que no ha habido contratación electoral.

Defiéndese el Sr. Groizar, y en votación ordinaria es aprobado el dictamen y proclamado el Sr. Groizar.

Se suspende la sesión hasta las 7 de la tarde, para dar tiempo á la Comisión de actas para que presente algunos dictámenes.

### Senado

Se abre la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Se dá cuenta del despacho ordinario y jura el cargo el Sr. Villalta.

Se suspende la sesión para reunirse en secciones y al poco tiempo vuelve á abrirse, dándose cuenta de lo despachado.

Se señala la orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión.

### Disposiciones oficiales

El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra publica una disposición autorizando á D. José Santisteban la construcción de una glorieta dentro de la zona polémica de Pamplona.

### Hacienda

En el proyecto de reforma que se está confeccionando en el ministerio, se suprimen todas las plazas de temporeros, aumentando en cambio los oficiales de 5.ª clase.

### Manifestación estudiantil

Por noticias recibidas de Roma, se sabe que en aquella ciudad ha habido una gran manifestación escolar contra Austria.

El Gobierno en vista de esta actitud, ha ordenado el cierre de la Universidad.—PERPÉN.

### SE VENDE

la casa de la calle del Museo números 26 y 28.

Darán razón en la Sombrerería de

*Ainsua, Mayor alta, 4.*

## EL AMPARO FÚNEBRE

Esta nueva agrupación legalmente constituida y autorizada por el Sr. Gobernador de la Provincia tiene distintas clases de suscripción para que á ella puedan pertenecer cuantas personas lo tuvieran por conveniente para lo cual en las Oficinas que en su Funeraria Mayor Alta, 11, duplicado tiene instaladas, pueden adquirir gratuitamente y á cualquier hora bien del día ó de la noche las circulares títulos ó reglamentos de la misma, sin perjuicio de que sus dependientes pasen á domicilio, á dar cuantos detalles deseen conocer, pues tal es su principal misión.

En cuanto á su Funeraria cuyas puertas se abrieron definitivamente el día 27 del corriente, está montada con todos los adelantos que en su clase se conocen y por lo tanto se encuentra en las mejores condiciones de poder facilitar, desde el servicio mas modesto hasta el mayor de *gran gala* pues en ella se construyen toda clase y tamaños de ataúdes como féretros del nuevo sistema encargándose esta casa de cuanto se la encomiende para dentro y fuera de la Provincia y si necesario fuese para el Extranjero.

## Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo, á 45 y 47 reales fanega.  
Cebada á 28 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>, 29 y 30 reales fanega.  
Avena á 19, 20 y 21 reales fanega.  
Patatas á 0'95, 1'10 y 1'65 pesetas arroba.  
Huevos á 1'00 y 1'10 pesetas, docena.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Miércoles 3.—Santa Paula, virgen.—*Témpora.*—*Indulgencia plenaria.*—*Ayuno.*  
Jueves 4.—San Francisco Caracciolo, fundador.—*Ayuno.*—*Indulgencia plenaria.*  
Viernes 5.—San Bonifacio.—*Témpora.*—*Indulgencia plenaria.*—*Ayuno.*

**Cocina de La Region**

**USPOT**

«Tomarás los jarretes de la ternera hechos pedazos, y los pondrás á cocer con agua y sal; cuando estén medio cocidos, sácalos y pónlos en un cazo, y toma tocino en dados y frielo; tendrás cantidad de cebolla picada á lo largo, friela en el rocino y échala en el cazo sobre la carne, y sazónala con pimienta, nuez y jengibre; luego échale caldo hasta que se bañe y cueza poco á poco, después tendrás para cada plato de éstos seis yemas de huevos duros y un poco de pan blanco, remojado todo en vinagre, y lo pasarás por el cedaci-

llo ó estamina; con esto cuajarás el platillo, y cuando lo sirvieses tendrás un poquito de verdadera picada, que echarás por encima. Es muy buen plato.»

DR. ZAMPA.

**ESTERERÍA DE MIGUEL PÉREZ**

Gran colección de esterillas propias para verano. Variedad en dibujos, precios, clases y tamaños.  
Se levantan y limpian alfombras y esteras.  
Se venden cortinas-persianas.

1—Bradi—1

**Droguería y Farmacia**

**AGAPITO NÚÑEZ GIL**

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón Ortopedia.  
Pólvoras y cartuchería. Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION,"

**SUCURSAL**

EN  
GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

**MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER**

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**SUCURSAL**

EN  
GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

**IMPRENTA "LA REGION,"**

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico LA REGION), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

**8, SAN MIGUEL, 8**

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**

**VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados —P.—

**FRANCISCO VILLA**

**Carretas, 11.—JOYERIA**

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones —P.—



**SOBRESTANTES**

Preparación completa para las próximas oposiciones por individuos del cuerpo y con arreglo al programa publicado en la Gaceta del día 1.º de Abril.

Honorarios módicos.—Pedir detalles al Director del Centro Arriacense.

Mayor baja 42 (Frente al Colegio de Huérfanas.)

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pío Garrido.

TARJETAS OPALINI ÚLTIMA NOVEDAD Imp. La Región.—San Miguel, 8, bajo.

**Aguas de La Isabela**

Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.º 500 litros por minuto

33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

**D. Arsenio Marín Perujo**

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

**LA ISABELA**

**RECORDATORIOS**

Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.

Precios sin competencia posible.

En la Imprenta de «LA REGION.»

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.  
**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.

SOCIEDAD COOPERATIVA Aceite superior andaluz, á 0.90, 1 y 1.10 pesetas litro.